



293 088

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE REGULACION DEL NIVEL DEL LIQUIDO PARA LA RECARGA DE SIFONES METALICOS", a favor de Don Antonio Fazio Salvadó, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, calle Bofarull, números 52 y 54.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Sabido es el hecho de que por diversas causas, se tiene en la actualidad a la utilización de sifones metálicos, que, además de su mejor presentación, dan una seguridad absolutamente garantizada, teniendo por otra parte una duración prácticamente indefinida.

5

Entre los modelos actualmente utilizados en Europa de botellas metálicas para la preparación del agua de seltz, existen unas con la facultad de recargarlas roscando en su cabeza unas pequeñas cargas contenedoras del anhídrido carbónico, pero su inconveniente principal es el de requerir una de estas pequeñas cargas individuales para cada vez que se deba preparar el sifón para su consumo.

10

Uno de los tipos más utilizado, subsana el inconveniente que se cita, utilizando una carga de mayores dimensiones y por tanto, de más elevada capacidad que puede utilizarse ros-

15



293088

cándose en la parte inferior del sifón, hasta un elevado número de veces. Este modelo precisa de un medio de regulación del nivel del agua con que debe rellenarse la botella, ya que siendo opaco, debe quedar siempre una cámara superior libre de líquido para que al inyectarse el gas carbónico que está a presión, pueda expansionarse.

Esta graduación del nivel del líquido se consigue por la disposición de un tubo que parte de la embocadura superior de la botella y que desciende centralmente hasta un nivel tal que limite la capacidad máxima con que debe llenarse el envase de agua, quedando de esta forma siempre una cámara de expansión adecuada que evite la creación de una sobrepresión que pudiera determinar una fortuita explosión del envase.

De los modelos de sifones metálicos de este tipo conocidos, unos, presentan el mencionado tubo graduador fijo, es decir, soldado a la embocadura de la botella, lo que representa el inconveniente de que se hace muy difícil, por no decir imposible, su limpieza interior. Otros modelos disponen el tubo de modo que penetra y queda fijado a presión en la embocadura de la botella, pudiéndose extraer con un utensilio adecuado, lográndose todo ello por disponerse unos regresamientos o semianillos en el cuello superior y en su diámetro máximo, por donde deben entrar en contacto con las paredes de la embocadura de la botella.

Esta realización presenta el grave inconveniente de que, con el uso continuado del sifón, las sucesivas introducciones y extracciones del tubo de nivel, producen su desgaste rápidamente, debiendo substituirse todo el tubo con la consiguiente pérdida de tiempo, gasto e incomodidades.

La presente exposición tiene por objeto la introducción de unos perfeccionamientos en estos medios de regulación del



293088

nivel del líquido para la recarga de sifones metálicos, con los que se eliminan los inconvenientes señalados de los modelos existentes anteriormente.

5 Dichos perfeccionamientos consisten en la realización de un tubo de nivel que presenta una cabeza fijadora dotada exteriormente de una estria o alojamiento para una junta circular de goma, o material apropiado, con medios para su recambio, de modo que su duración es prácticamente indefinida e interiormente de unos resaltes que permitan su fácil extrac-
10 ción.

Para proceder a la descripción detallada de las características de dicho tubo, según la patente, nos auxiliaremos de los diseños de la hoja gráfica adjunta, en los que se representan, a título de ejemplo, no limitativo, una de las formas
15 de realización del tubo regulador de nivel, dotado de los perfeccionamientos que se introducen en su fabricación.

La Fig. 1, representa esquemáticamente en una sección parcial del casco exterior metálico -3-, la localización o emplazamiento que le corresponde al citado tubo de nivel -4-,
20 cuyo ensanchamiento superior de cabeza -5-, queda ajustado en el interior del cuello -12-, del recipiente.

La Fig. 2, muestra la composición y estructura del referido tubo de nivel -4-, dotado de los perfeccionamientos objeto de la patente, poniendo de manifiesto, que se trata de
25 un conducto abierto por sus dos extremos, presentando una forma ligeramente cónica rematada en su base mayor y superior, por un ensanchamiento cilíndrico o cabeza -5-, en cuyo borde superior presenta el reborde saliente de una baquetilla -6-, que le sirve de límite y tope para la penetración que realiza
30 en el cuello del recipiente.

En la planta de la vista superior del tubo -4-, que se

293688



dibuja complementariamente en el mismo diseño, se pone de manifiesto que la abertura de dicha boca superior y en toda la altura de la citada cabeza -5-, pierde el amplio volumen cilíndrico, y se disminuye su paso por experimentar el relleno de dos tabiques de pared rectilínea -7-, que solo dan acceso a la peana -8a-, del instrumento accesorio -8-, que se emplea para extraer el tubo -4-.

El indicado accesorio auxiliar se dibuja también en la parte alta del diseño, viéndose que está formado por un brazo rectilíneo -8-, que superiormente se solidariza al punto medio de un mango arqueado -8b-, mientras que, en el extremo inferior, presenta una peana plana y transversal, cuyo contorno o perímetro es coincidente con el contorno creado por los lados -7-, de la referida abertura -9-, de la embocadura del conducto -6-. Como quiera que dicha peana es rectangular alargada, solo coincide a pasar libremente si se encara correctamente, como aparece dibujada en la figura, pero si se le dá media vuelta al atravesarse bajo la abertura -9-, constituye un anclaje que es el que hace que tirando del arco -8b-, como asidero, se logra vencer la resistencia de la penetración a presión con que ha entrado el tubo, y así puede extraerse con facilidad.

El hermetismo del ajuste de dicho tubo con el cuello del recipiente, viene determinado por la presencia de un aro de caucho -11-, de sección circular, que aparece alojado en una hendidura transversal practicada a tal fin en la pared externa de la cabeza -5-, del conducto.

De esta forma, la duración del tubo de nivel es prácticamente indefinida, pues puede renovarse con gran facilidad y economía la junta de goma -11-, caso de deteriorarse con el uso.

293088



5 Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de introducción, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, dentro del límite de sus equivalentes, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de introducción:

10 1a.- Perfeccionamientos introducidos en los medios de regulación del nivel del líquido para la recarga de sifones metálicos, consistentes en la realización de un tubo encajable a presión en la embocadura de la botella, constituido por un cuerpo cilíndrico, ligeramente cónico, dotado de una cabeza superior
15 de paredes lisas rematada por un reborde de tope, cuyas paredes llevan practicada una hendidura en la que es susceptible de alojarse una junta circular de material elástico.

2a.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación precedente, que se caracterizan también por presentar la
20 cabeza del tubo por su parte interior, unos resaltes con un orificio central por el que es susceptible de penetrar para efectuar su extracción, el extremo de un útil auxiliar, constituido por un brazo, finalizado superiormente por un mango arqueado, e inferiormente por una peana cuyo perímetro coincide con el del orificio central de la cabeza del tubo, encajando dicha peana con
25 los resaltes interiores de dicha cabeza al girar el útil un cuarto de vuelta con respecto a la posición de entrada.

3a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE REGULACION DEL NIVEL DEL LIQUIDO PARA LA RECARGA DE SIFONES METALICOS.

Madrid, 31 de Octubre de 1963.-

293088

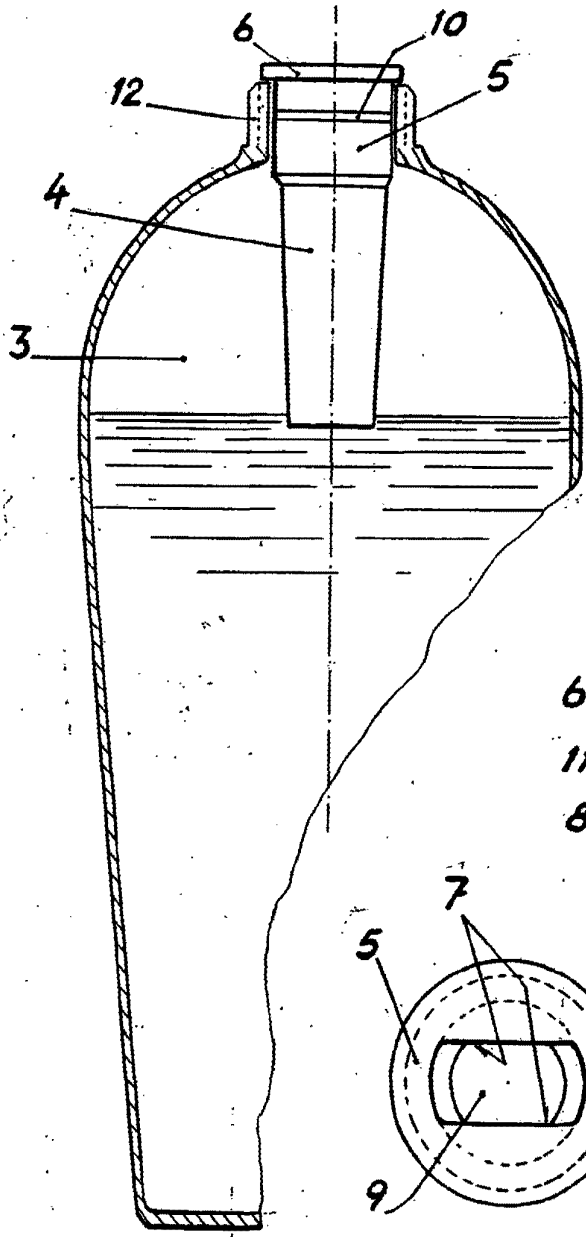


fig. 1

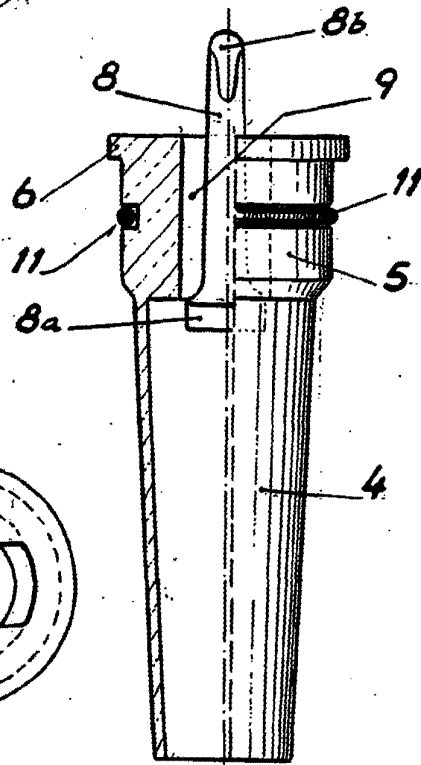
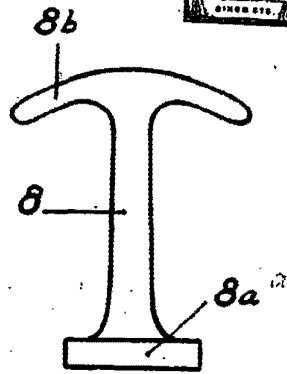


fig. 2

Escala variable
P.A. Fernando Penaire

[Handwritten signature]